



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios  
Institución Educativa Centralizada Federal  
Certificado de Terminación de Estudios  
Educación Presencial

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 243, ubicado en Motozintla, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0011C, certifica que

**CHRISTINA MAILY DE LEON RIVERA**

con Clave Única de Registro de Población LERC030707MBCNVHAB y número de control 18307052430017, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Enfermería general, clave 371200001-13, en el periodo del 20 de agosto de 2018 al 30 de junio de 2021, con 380 créditos, de un total de 380.

**Promedio de Aprovechamiento:**

9.0

Nueve punto cero

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Aplica medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención.	8.0	340	34
II. Aplica cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto, con bases éticas y legales.	6.0	340	34
III. Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo.	9.0	340	34
IV. Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño.	9.0	240	24
V. Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.	10.	240	24



**Autoridad educativa:** Luis Miguel Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa.

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000501554399

**Sello digital autoridad educativa:**

NSVwJISLCA2Fntg9IvynbJV0KId+myd9jWXFCEyKNabyI0I38m9YiLzR8Z5ACbjxO5MIsA1Y+mewDXxLsFDQItHLV+5Ra8/ZjcZV  
R2bKrPc56qDMm3sZIJ+U89NY0Z0qMM9VCo/u0YntwJG0jtxiZbUwEigGOF5TfHxXPP7rZ+Epg2BTV72Jg0uJILDsw73b7tJcbH2Y  
6HwFPN3tDI00AQ8ISyXWCndX4emHwsi+qrpEDI/Uz0FNC1td+6a9FW6m7KZWCUGHh5wuE+goDrmPEKb1dWn2mGEHhYxwNOXD8ubs  
wih6c4Nna0X+uY0vU20Vo+FJlXWaAjaZuzJO5oADHG==

**Fecha y hora de timbrado:** 20/07/2021 16:34:36

**Sello digital SEP:**

JvXO+IABIMVrhmovmX0F4I4/tBOFWsigOggtYNQ7uRsDMBwfvB80j0v9j3hC6GhhHP7GdPFP5EybdQ9fmb67pBXt/TE8czPBapAx  
zeEmE/zP0mOu5a22Bz4LIPrqsudy+bVBjJ2Yz/A3SikWLuzAwinK2Ca4HGCrdoiQMEO+DOY+RQR6k7EJCQQ8lbylI9wuzEndhTaN  
Z4wmOTdvqQ0f2ctM4tzYp+q1/VfzMeluNN3H2ZheNMJAtee+YceWIYn1ewXcvo1hi35yhIqhZMrfZ1Sx/X5MELCwrhUQb5dcq+Cr  
SrSKCahOKa/QLV5a+8b+TDD3sBWLudXBW7qTr0ZoEg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: [http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfilLegresod.php?id\\_Alumno=4566745](http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfilLegresod.php?id_Alumno=4566745), o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por Instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.